



EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes ⁽¹⁾:

- 1/ 366.- Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2.014 .
- 2/ 367.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo
- 3/ 368.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

LICENCIAS Y OBRA PRIVADA

- 4/ 369.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por D. H.L.L. instando legalización de parte de los espacios residuales sin uso existentes en plata baja del edificio de viviendas, sito en C/ Rubens nº 20, Expte. 2472/2014.
- 5/ 370.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Aresol Servicios Energéticos, S.L. instando licencia urbanística para la reforma de sala de calderas con deposito anexo de biomasa e instalaciones para su funcionamiento existente en la finca sita en la C/ Roma nº 7 – 9 – 11, Expte 2398/2014.
- 6/ 371.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Urtinsa, S.A. instando la devolución del aval de 12.145,09 € depositado como garantía de la correcta gestión de los residuos generados como consecuencia de las obras de construcción de 20 viviendas unifamiliares adosadas en la finca sita en la C/ Piscis nº 9 al 27 y C/ Acuario nº10 al 28, PAU-4, Parcela 138, Expte 2402/2014.

⁽¹⁾ Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 7/ 372.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Pangusto, S.L., instando licencia de instalación de la actividad de cafetería con venta y elaboración de productos de panadería con las obras necesarias para su implantación en la finca sita en la C/ Simón Hernández nº 36, Expte 3114/2014.

ORGANIZACIÓN Y JURÍDICO

- 8/ 373.- Propuesta de resolución sobre imposición de sanción correspondiente al procedimiento sancionador incoado contra la Asamblea de Iglesias Cristianas por los hechos consistentes en superación del nivel de inmisión de ruido en la vivienda colindante al local donde se desarrolla la actividad de centro de culto religioso sito en la C/ Ávila nº 19 Expte ES 8198/2014
- 9/ 374.- Propuesta de resolución sobre estimación de las alegaciones, sobreseimiento y archivo del procedimiento sancionador incoado contra D. A.G.F. por los hechos consistentes en no tener la documentación obligatoria en la actividad de bar que se ejerce en la finca sita C/ Empecinado nº 44, denominado "La Gaviota" . Expte ES8215/2014.

ASUNTOS DE URGENCIA

- 10/ 375.- Propuesta de resolución sobre la solicitud formulada por Monthisa Desarrollos Inmobiliarios, S.A., instando licencia urbanística de primera ocupación del edificio de 47 viviendas, trasteros, garaje y piscina y funcionamiento de sus instalaciones, edificio 3 de la licencia urbanística otorgada el día 21 de marzo de 2012 por el Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo y que se corresponde con la fase 2 de la puesta en uso por fases de la misma, en la finca sita en la Avd. Vía Láctea, 41 (garaje) y 43 - PAU-4, parcela 108. Expte. 665/2014.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **seis de octubre de dos mil catorce** yo, Francisco Javier Zaragoza Ivars, Gerente Municipal de Urbanismo por sustitución expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a **siete de octubre de dos mil catorce**.

EL GERENTE



GMU
GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MOSTOLES